PRESENTACIÓN DE INFORME DEL CONTRATISTA
ORDEN DE SUMINISTROS DE SERVICIOS No.12-017 DE 2024

- Cartago, 20 de diciembre del año dos mil veinticuatro (2.024).

JOSE NORBERTO SANCHEZ MARTINEZ S.AS, en mi condición de contratista, mediante orden de suministro de servicios No. 12-017 de 2024, atentamente presento el informe de las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 11 de septiembre y el 20 de diciembre de 2024, de acuerdo con las obligaciones señaladas en el contrato, de la siguiente manera:

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1	Prestar el servicio de revisión técnico mecánica en una sede ubicada en el Municipio de Cartago	Se recibieron todos los vehículos del parque automotor del municipio de Cartago en nuestra punto de servicio ubicado en la calle 4 no. 6 32de Cartago .
2	Recibir para revisión técnico mecánica los vehículos del Municipio o que estén a cargo del Municipio de Cartago, que sean enviados por el supervisor del contrato	Se realizo la revisión técnico mecánica los siguientes vehículos: MOD71A, MOD69A, MOD70A, NSR32B, NSR33B, AMW34E, VKY63E, WFG04D, WFG05D, WFG06D, WFG07D, WFG08D, WFG09D, HEF38E, HEF39E, HEF41E, NOD29D, OBB047, OGD431, GKA21G, GKA22G, GKA23G, SRV03C, JKY977.
3	Cumplir con el procedimiento reglamentario fijado por el ministerio de transporte para prestar el servicio.	El cda Cartago cuenta con la acreditación de la ONAC 18-OIN-024 para la revisión técnico mecánica de motos, motocarros, cuatrimotos, ciclomotores eléctricos, vehículos livianos y pesados.
4	En caso de que el vehículo no cumpla los requisitos para obtener el certificado, expedir el documento de rigor con el plazo de ley indicando los ajustes mecánicos que sean necesarios para repetir la revisión.	Los vehículos con resultado reprobado cuentan con 15 días calendario para presentarse a segunda prueba con las correcciones pertinentes para obtener su resultado aprobatorio.
5	Expedir los certificados solicitados dentro del plazo de vigencia del contrato.	Los certificados fueron expedidos dentro del plazo de vigencia del contrato.
6	Los demás que acuerden las partes por escrito	Todas las condiciones se

CERTIFICADOS DE REVISIÓNES TÉCNICO MECÁNICAS ENTREGADAS: MOD71A, MOD69A, MOD70A, NSR32B, NSR33B, AMW34E, VKY63E, WFG04D, WFG05D, WFG06D, WFG07D, WFG08D, WFG09D, HEF38E, HEF39E, HEF41E, NOD29D, OBB047, OGD431, GKA21G, GKA22G, GKA23G, SRV03C, JKY977.

PRESENTACIÓN DE INFORME DEL CONTRATISTA
ORDEN DE SUMINISTROS DE SERVICIOS No.12-017 DE 2024

Los soportes documentales del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes:

1. FACTURA
2. CERTIFICADO DE RTM
3. FORMATO ÚNICO DE RESULTADO RTM
4. RUT
5. PARAFISCALES
6. CERTIFICACIÓN BANCARIA
7. CERTIFICACIÓN APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
8. NOTA CREDITO

Igualmente, manifiesto que he dado cumplimiento a los pagos al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión, ARL), de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes, para lo cual anexo para revisión del supervisor, las siguientes constancias (soportes de pago de los aportes)

Anexos: (121) folios

Atentamente,



NOMBRE: JOSE NORBERTO SANCHEZ MARTINEZ S.A.S
NIT: 900339941-7